

Habida cuenta de que el Real Club Deportivo pertenece al grupo de entidades recogidas en el artículo 3 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.2 de la citada Ley, se relacionan, a continuación, entre otros, los siguientes patrocinadores y proveedores:

PATROCINADORES

- ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA SA
- HIJOS DE RIVERA, SAU
- MACRON SPA
- AGUAS DE CABREIROÁ SA
- COCA-COLA EUROPEAN PARTNERS IBERIA SI
- AUTOMÓVILES Y RECAMBIOS DE LA GRELA SA (FIATEIRA MOTOR)
- PROFESIONALES DE LA MEDICINA Y DE LA EMPRESA, SA (HM HOSPITALES)
- ASISA ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL DE SEGUROS SA
- COMUNIDAD PROPIETARIOS COMPLEJO COMERCIAL MARINEDA CITY
- R CABLE Y TELECABLE TELECOMUNICACIONES SA
- ECOALF RECYCLED FABRICS SL
- MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL SA
- AD GRUPO REGUEIRA SA
- ESPACIOS TERMOLUDICOS, SA (TERMARIA CASA DEL AGUA)

PROVEEDORES

- ASTELA
- AUTOCARES VÁZQUEZ
- CARICLES
- FARMACIA LABAÑOU
- FARMACIA PLAZA DE PONTEVEDRA
- GARRIGUES ABOGADOS
- GLOBALIA
- MACRON
- MAYVE
- MUGASA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
- OSCAR RAMA ABOGADOS
- TABERNA O SECRETO
- ROYALVERD
- UNIRASA
- VIAJES EL CORTE INGLÉS